

ACTA No. 3
PROCESO: CPN-CAF-003-2016.

En la ciudad de Cuenca, en la oficina de la Secretaría de Movilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, siendo las 11:00 del día viernes 16 de junio de 2017, se reúnen los Miembros la Comisión Técnica: Ing. Jaime Guzmán presidente de la Comisión, Ing. Pablo Pesántez e Ing. Daniel Cárdenas miembros de la Comisión. Actúa como secretaria la Abogada Martha Molina Guzmán.

Asisten los profesionales: Ing. Andres Bustamante, Ing. Xavier Contreras, e Ing. Iván Mejía integrantes de la Subcomisión de Apoyo.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Subcomisión de Apoyo dentro del proceso de Consultoría: **Estudios y diseños definitivos de los puentes que unen: La Av. Carmela Malo y Calle Isauro Rodríguez, las calles Francisco Estrella Carrión y Los Canarios; y la Av. Paseo Machángara y Av. Los Migrantes.**

Aprobado el orden del día se pasa inmediatamente a tratarlo.

PUNTO UNO.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Subcomisión de Apoyo dentro del proceso de Consultoría: **Estudios y diseños definitivos de los puentes que unen: La Av. Carmela Malo y Calle Isauro Rodríguez, las calles Francisco Estrella Carrión y Los Canarios; y la Av. Paseo Machángara y Av. Los Migrantes.**

El Presidente de la Comisión informa que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo el 13 de junio de 2017, suscrito por los profesionales: Ing. Andres Bustamante, Ing. Xavier Contreras, e Ing. Iván Mejía, respecto de las ofertas presentadas dentro del referido proceso.

Realizada la lectura y análisis del informe preliminar de la subcomisión del análisis y evaluación de la oferta presentada para proceso de Consultoría: **Estudios y diseños definitivos de los puentes que unen: La Av. Carmela Malo y Calle Isauro Rodríguez, las calles Francisco Estrella Carrión y Los Canarios; y la Av. Paseo Machángara y Av. Los Migrantes,**

La comisión resuelve acoger el informe de la subcomisión y considera pertinente pedir la convalidación de errores y aclaraciones, previo a la calificación de ofertas por parte de la Sub Comisión Técnica según dispone el Artículo N° 19 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

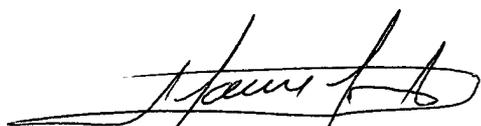
OFERENTE: CRISTIÁN FLORES.

Solicitar que presente lo detallado en el cuadro siguiente:

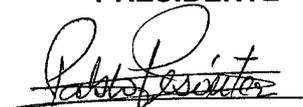
TIPO	OBSERVACION	CONVALIDAR
Numeral 1.4 Situación Financiera	En la hoja que presenta índices, no contiene la	Presentar la Declaración del Impuesto a la Renta

	Declaración del Impuesto a la Renta	del Ejercicio del año Fiscal del año 2016 como soporte.
Numeral 1.8 Personal Técnico clave asignado al proyecto	Ingeniero Civil Especialista en suelos, geotecnia y pavimentos.	Presentar una evidencia que dentro de su maestría tenga contenidos de suelos y pavimentos.
	Ingeniero Civil Especialista Estructural	Presentar una evidencia que dentro de su título de Cuarto Nivel, tenga contenidos en Estructuras
Numeral 1.9 Equipos e Instrumentos Disponibles	En la oferta se hace mención al equipo, pero no especifica con que persona natural o jurídica va a suscribir el arrendamiento.	Adjuntar la carta compromiso que debe estar firmada por la persona que va a arrendar el quipo.

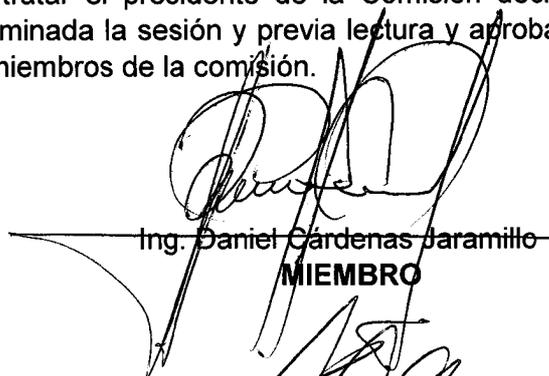
Finalmente, al no tener otro tema que tratar el presidente de la Comisión declara concluida la sesión siendo las 12:25. Terminada la sesión y previa lectura y aprobada el Acta firman para constancia todos los miembros de la comisión.



Ing. Jaime Guzmán Crespo
PRESIDENTE



Ing. Pablo Pesántez Arbito
MIEMBRO



Ing. Daniel Gádenas Jaramillo
MIEMBRO



Ab. Martha Melina Guzmán
SECRETARIA